

La media fanega de 24 cuartillos es la medida mas usual para las compras y ventas por mayor de las semillas. Cuatro de estas medias hacen una carga, y sus dimensiones son las siguientes, tomadas con la vara de Burgos.

Media fanega 24 cuartillos.

Longitud en la boca 24 pulgadas 2 líneas, idem en el fondo 18 idem 8 idem Latitud 14 idem 2 idem. Profundidad 12 idem. 2 idem.

En estas dimensiones no se incluye el grueso de la madera.

Medidas de peso.

La mayor para el aguardiente, vino y otros licores, es la jarra, que contiene 18 cuartillos de á 1 libra ó 16 onzas de agua destilada en la temperatura de su mayor densidad.

Distínguense los barriles de aguardiente en *medidos* y *redondos*: los primeros tienen 162 cuartillos, y los segundos 160.—El barril de vino *redondo* tiene 150 cuartillos.

El aceite se vende y se compra por mayor al peso; pero para el menudeo se usa de un cuartillo especial en el que caben 17 onzas 9 adarmes de agua destilada. Para el aceite de olivo, se usa el mismo cuartillo que para el aguardiente, vino &c.

En la Minería se usa del *marco* para el oro y la plata. El marco de oro se divide en 50 castellanos de á 8 tomines, de á 12 granos. El de plata en 8 onzas de á 8 ochavas, de á 6 tomines, de á 12 granos.

Los ensayadores, para determinar la pureza de estos dos metales, usan del mismo marco.—Para el oro, se divide el castellano en 24 quilates de 4 granos de ley. Cada uno de estos granos de ley equivale á 50 en el peso.—Para la plata, se divide el marco en 12 dineros de á 24 granos de ley, y cada uno de estos granos equivale á 16 en el peso.

Los lapidarios, para el ensaye de piedras preciosas, usan el *quilute*, que es la décima parte de una onza.

Los farmacéuticos usan la *libra medicinal*, que se divide en 12 onzas comunes de á 8 dracmas, de á 3 escrúpulos, de á 24 granos.

FUNDICION INGLESA.

Calle de Revillagigedo, Estanco Viejo.

Los que suscriben tienen el honor de ofrecer al público, que han abierto un establecimiento para fundir toda clase de obras de latón y cobre, bajo la dirección de D. Francisco Swan, y se ofrecen á sus órdenes para cuanto gusten mandarles, pudiendo asegurarles quedará satisfecho,

tanto con respecto á la obra, como por la esactitud y baratura.

México, Enero 1.º de 1853.—*J. Cash y C.º*

TROQUELES.

Los troqueles para acuñar medallas y botones, que estaban en poder del finado D. Ignacio Molina, están hoy día en el de D. Luis Zamora, se-dería de la primera calle del Relox junto al número 9, á donde pueden ocurrir los interesados á mandar hacer sus obras, pues se están fabricando con la misma legalidad, y á los mismos precios que las hacia dicho Sr. Molina.

PARA CARPINTEROS.

Molduras.

De maderas de rosa y de caoba de todás clases, de madera de tres varas de largo, y chapas de madera de doce clases diferentes, se venden en la calle de Zuleta núm. 14, en la fábrica de pianos.

FABRICAS NACIONALES DE PIANOS.

Las hay muy buenas en varias partes de la ciudad; pero las mas acreditadas son las de las calles de Zuleta núm 14, y calle de Vergara.

A LOS CAZADORES.

En la escuela de armas del Baño de las Delicias se espnde municion por mayor y menor del núm 1 al 20, fabricada con la mayor perfeccion y á precios muy cómodos. Se compran, se venden y componen armas de todas clases, y se enseña el manejo de ellas en una ó cinco lecciones de á 4 rs.

MEXICO 1.º DE ENERO DE 1853.

CAMBIOS.

Esteriores.

Lóndres, á 60 dias vista, 0 44 á 0 44½ ps.
 Paris, á 60 idem á 4 60 cs.
 Burdeos, á 60 idem 4 62½ cs.
 Madrid, Cádiz, Santander, Barcelona, Coruña y Málaga, á 60 dias, 14 á 17 p^o premio.
 Nueva-Orleans, á idem, á 10 p^o id.
 Nueva-York á idem, 9 á 10 p^o idem.
 Habana á 15 idem, 9 á 10 p^o idem.

Interiores.

Acapulco, á 3 dias á la par.
 Aguascalientes, á idem idem, 4 p^o de descuento.
 Cuernavaca, á idem, idem á la par.

Chihuahua, á 3 dias, á 7 p^o de descuento.
 Durango. á idem idem á 2½ de idem.
 Guadalajara, á idem idem, á 2 idem de idem.
 Guaymas, á idem idem, á 5 idem de idem.
 Guanajuato, á idem idem, á 3 idem de idem.
 Manzanillo, á idem idem, p^o de idem.
 Mazatlan, á idem idem, á la par.
 Matamoros, á idem idem, á la par.
 Mineral del Monte, á idem idem, á la par.
 Morelia, á idem idem, á 3 p^o de descuento.
 Oajaca, á idem idem, á la par.
 Puebla, á idem idem, á la par.
 Pachuca, á idem idem, á la par.
 Querétaro, á idem id., á 3 p^o de descuento.
 San Blas, á idem idem, á 1 idem de idem.
 San Luis Potosí, á idem idem, á 3 id. de id.
 Tampico, á idem idem, á 3½ premio.
 Tepic, á idem idem, á idem.
 Toluca, á idem idem, á la par.
 Veracruz, á idem idem, 4½ á 5 p^o premio.
 Zacatecas, á idem idem, á 3½ de descuento.
 Conocimiento de las conductas de Tampico.

Precios de algunos frutos y efectos nacionales.

Azúcar blanca superior de 1 ps. 6 rs. arroba á 2 ps.
 Idem entreverada blanca, de 1 ps. 4 rs. á 1 ps. 6 reales.
 Aguardiente de caña, de 17 á 18 ps. barril.
 Arroz, de 6 á 6 ps. 4 rs. quintal.
 Algodon deshuesado, de 24 á 25 ps. quintal.
 Anil flor de Tehuantepec, de 7 rs. á 1 ps. lib.

Anil de Tierracaliente, á 7 reales libra.
 Aceite de olivo mexicano, á 8 ps. arroba.
 Cacao Tabasco superior, de 6 á 6½ rs. libra.
 Cera blanca en marqueta.
 Cebada, á 2 ps. 4 rs. carga.
 Café conocido por de Velasco, de 17 ps. 4 rs. á 18 ps. quintal.
 Idem de las Villas, de 15 á 16 ps. quintal.
 Chile colorado flor, conocido por del Jaral, de 3 ps. 2 rs. á 3 ps. 6 rs. arroba.
 Idem pasilla flor delgado de Herrera, de 4 á 4 ps. 4 rs. arroba.
 Frijol bayo gordo superior, de 9 ps. 4 rs. á 10 ps. carga.
 Idem parraleño, idem idem, de 8 ps. 4 rs. á 9 ps. carga.
 Idem prieto de Tierrafria de 5 á 5 ps. 2 rs. id.
 Fierro platina, á 7 ps. quintal.
 Ganado de cerda, medio cebo, de 2 ps. 1 rl. á 2 ps. 2 rs. arroba.
 Grana oajaqueña superior, de 6½ á 7½ rs. lib.
 Garbanza superior, de 10 ps. 4 rs., á 12 pesos carga.
 Hilazas del número 14 al 16, de 3¼ rs. á 3½ idem libra.
 Idem del núm. 18, de 3½ á 3¾ rs. libra.
 Idem del número 20, á 4½ rs. libra.
 Idem del número 22, de 4¼ rs. á 4 id. lib.
 Idem del número 24, de 5½ á 5 rs. libra.
 Jabon blanco bueno en marqueta, de 3 ps. 2 rs. á 3 ps. 4 rs. arroba.
 Mantas mexicanas segun sus fábricas y clases, de 3 ps. 5 rs. á 5 ps. 2 rs. pieza.

Mantas poblanas idem idem, de 3 ps. 4 rs. á 3 ps. 6 rs. pieza.

Idem idem telares de poder, de 4 ps. 2 rs. á 4 ps. 4 rs. pieza.

Manteca superior, á 5 ps. arroba.

Maiz de Chalco superior, á 4 ps. 4 rs. carga.

Idem de Toluca, á 4 ps. 2 rs. idem.

Oro de 22 quilates á 135 ps. 6 rs. marco.

Plata pura, ó sea de doce dineros, á 9 pesos marco.

Pita oajaqueña, de 10 ps. 4 rs. á 11 pesos arroba.

Queso de la Barca, de 3 ps. 4 rs. á 3 ps. 6 rs. arroba.

Sebo mediado, á 3 ps. 6 rs. arroba.

Trigos finos de Tierradentro, de 12 á 13 pesos carga.

Idem de San Martin, de 11 á 12 ps. carga.

Idem de contornos, de 10 á 11 ps. carga.

Idem de Toluca é Ixtlahuaca, de 8 á 9 pesos carga.

Vidrios planos surtidos, de 3 á 4 ps. núm.

CARBON.

En la calle Real de la Santísima núm. 7. se espnde de superior clase y peso de 7 y media arrobas, á 11 reales carga.

Idem menos peso á.....1 peso.

Idem fofo para baño.....6 reales.

Las personas que gusten, se les remitirá á sus casas, por un precio módico.

CARLOS CARRICATE Y C^{as},

TORNEROS SOBRE FIERRO Y OTROS METALES,

Participan al público haber abierto su taller en la calle de Ortega junto al número 5, donde se ofrecen á su disposicion.

INTERESANTE

A LOS HACENDADOS.

Los que suscriben, habiendo establecido un almacén de máquinas para agricultura, ponen en conocimiento de los señores hacendados y labradores, que acaban de recibir las siguientes máquinas, que se pueden examinar en su depósito, callejon de Aranda núm. 3.

Arados de águila del núm. 16 hasta núm. 21.

Idem de doble cama núm. 1—3.

Idem para laderas ó de vuelta.

Idem idem terrenos interiores.

Idem de tres rejas.

Rejas de refraccion.

Cultivadores de ensanche perfeccionados.

Rodillos de campo.

Sembradores de maiz.

Gradas de diferentes clases.

Desgranadores de maiz de mano del núm. 1 al núm. 4.

Idem idem para trabajar con animales.

Molinos de holote.

Aventadores de diferentes tamaños.

Cortadores de paja de mano diferentes tamaños

Idem idem cilindricos idem idem.

Escardas de tres y cuatro garras.

Horquillas de 4, 5 y 6 puntas.

Escavadores para hacer caminos.

Carretillas de mano.

Descascaradores de arroz.

Máquinas para segar trigo, &c., de nueva invencion.

Idem para trillar y aventar trigo ó cebada, con su movimiento, garantizando que se trillan y limpian de 4 hasta 6 cargas por hora.

Molinos de trigo de diferentes tamaños, y varios otros instrumentos como palas, azadas, azadones, rastros y cultivadores para jardines, &c. Todas las órdenes que se reciban de afuera para remitir estas máquinas, serán ejecutadas con todo esmero y á precios muy cómodos, no exigiéndose la paga de las máquinas desconocidas, hasta que trabajen á toda satisfaccion, segun las condiciones estipuladas en su venta.

En cuanto á las condiciones de la venta podrán dirigirse á los abajo firmados, en México, calle de Cadena núm. 23, ó á sus agentes los Sres. Gregorio Jimenez y C^ª en Guanajuato, y Sres. Bahre y Lemmen en Guadalajara.

HORTICULTURA.

D. Pedro Laborda, inteligente en este ramo, se ha instalado en el Paseo Nuevo, punto que llaman colonia francesa, casa del Sr. D. Francisco Frizard, y se ofrece á las personas aficionadas á las plantas, que gusten de sus servicios, en cultivar ó podar, sean flores ó arbustos, á precios cómodos; en el concepto de que serán servidas con puntualidad y esmero, todas las personas que tengan la bondad de ocuparlo.

SOCIEDAD

ESPAÑOLA DE BENEFICENCIA.

Junta directiva para el año actual.

Reunida la junta general el dia 26 de Diciembre prócsimo pasado, hizo los nombramientos siguientes para componer la junta directiva en el año de 1853.

Presidente, D. José Bassoco.

Vice-presidente, D. Jorge Madrigal.

Tesorero, D. José T. Guerra (reelecto.)

Idem suplente, D. Francisco Sobrino.

Secretario, D. Pedro Guillot (reelecto.)

Idem suplente, D. Rosendo Prado.

Vocales propietarios.

D. Eugenio Bermejillo, D. Juan M. de Lasquetty, D. Martin Mayora, D. Juan de la Fuente, D. José de Puig y Mommany, D. José Lozano, D. José M. Alvarez, D. Juan Wais, D. José E. Lizarriturri, D. José V. de Cosío, D. Antonio T. Guerra, y D. Pablo Galindez.

Idem suplentes.

D. Francisco Ondovilla, D. Rufino Lamana, D. Juan Ramos, D. Narciso Obregon, D. Manuel Mendoza, D. Gavino Caballero, D. Juan Ondiz, D. Francisco Montero, D. Ramon G. de Rozas, D. Maximino Terreros, D. Juan P. de Goirio, y D. Ramon García.

VALOR DE LA PROPIEDAD RAIZ.

Por un informe presentado al gobierno por la oficina general de contribuciones el año anterior, aparece que el número de fincas rústicas en toda la república es de 13.000, cuyo valor estima en 720.000.000 de pesos, y el de las urbanas en 635.000.000; de lo que resulta que el valor total de la propiedad raiz asciende á 1.355.000.000 de pesos.

BIBLIOTECAS

PUBLICAS Y PARTICULARES.

De las primeras, hay en la capital tres, que son: la de la Catedral, que consta de mas de trece mil volúmenes impresos y manuscritos; la de la Universidad, que tiene sobre nueve mil, y la de San Gregorio con mas de cuatro mil. Además de estas, hay otras librerías y gabinetes de lectura, pertenecientes á particulares, cuyas obras puede leer el público pagando el precio de suscripcion establecido en ellos.

Aunque, como se ve, es todavía muy reducido en México el número de bibliotecas públicas, no sucede lo mismo respecto de las particulares, pues de estas hay multitud, en las que se encuentran desde 200 hasta 8.000 y mas volúmenes, pudiendo asegurarse que de toda la América española no hay nacion alguna en que se hallen tantas y tan ricas colecciones de libros y de instrumentos para el estudio de las ciencias, como las que existen en la república mexicana.

Entre las bibliotecas destinadas para el uso de los colegios, merecen citarse la de San Juan de Letran, que consta hoy de once á doce mil volúmenes, y la de S. Ildefonso, que tiene ocho mil trescientos sesenta y uno.

ESTRANGEROS

RESIDENTES EN LA REPUBLICA.

El número de estos que ocurrieron á sacar su carta de seguridad al ministerio de relaciones en todo el año de 1850, hasta el mes de Octubre, fué de 5.412, y segun la noticia pormenorizada que existe en dicho ministerio, aparece que son originarios de las naciones siguientes:

Españoles	3.047
Franceses	803
Ingleses	504
Alemanes	416
Norte-americanos	397
Italianos	129
Suizos	45
Hispano-americanos	33
Belgas	16
Holandeses, polacos, suecos, rusos, y portugueses	22

5,412

No puede sin embargo decirse que este sea el número total de extranjeros residentes en la República, pues aunque las leyes que obligan á renovar anualmente sus cartas de seguridad, son bastante severas, es indudable que una gran

parte de ellos no cumplen con este requisito. Calculando, pues, el número de éstos en 2,000 ó 2,300, resulta que no pasan de 7,700 los extranjeros que viven hoy en la República, los cuales, comparados con su poblacion, están en proporcion de uno por cada mil habitantes.

NOTICIAS ESTADISTICAS.

Existen actualmente en la ciudad 847 agudores, 94 billeteros, 1.600 cargadores, 1.001 criados domésticos, 4,251 criadas y 15 evangelistas. Las multas impuestas por infracciones á los reglamentos respectivos ascendieron en Noviembre último á 108 pesos 4 reales.

DE
